



DE DOCTORANDA A INVESTIGADORA EN EL IJ

Dirdzhiniya Petrova Georgieva

Recuerdo el día en que fui al IJ para recibir algunos ejemplares impresos de mi primer libro —*Los principios comunes a los tribunales internacionales*—, producto de la investigación doctoral que realicé en el Instituto de 2012 a 2015. Trabajaba como profesora de tiempo completo en el área jurídica de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la FES Acatlán de la UNAM. Atravesé con mucha emoción la distancia desde Naucalpan, Estado de México, hasta Ciudad Universitaria, y cuando llegué al IJ vi mi libro en la vitrina de la librería. Me sentí muy agradecida y honrada de contar con una publicación por una de las editoriales de habla hispana con mayor prestigio en el mundo. Poco tiempo después, me integré al Instituto como investigadora dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM.

Desde entonces, tengo el privilegio de pertenecer a un centro de investigación que desempeña funciones sustanciales de gran utilidad no sólo para la Universidad, sino también para la sociedad mexicana. Los proyectos de investigación que se desarrollan en el Instituto cubren los vastos horizontes del saber jurídico y se distinguen, además, por su progresiva apertura a los estudios multidisciplinarios. El impacto de dichos proyectos ha logrado, en numerosas ocasiones, que el cambio social genere adaptaciones y mejoras en el sistema jurídico mexicano y viceversa. El IJ cumple también con una función esencial para la enseñanza del derecho en México. La organización e impartición de numerosos programas de formación académica especializada

(cursos, talleres, diplomados...) se combina exitosamente con actividades de asesoría y tutoría con alumnos y alumnas de distintas carreras de la UNAM y de otras instituciones educativas del país. La difusión y divulgación de los conocimientos innovadores y de la cultura jurídica crítica que se genera en el IJ se realiza a través de diversos eventos académicos (seminarios, congresos, coloquios, mesas redondas...) en los que participan no solamente estudiantes, sino también profesores, operadores jurídicos (jueces, legisladores, abogados...) y funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno.

Los proyectos de investigación que se elaboran en el Área de Derecho Internacional del Instituto han contribuido a la construcción y consolidación de una doctrina mexicana sólida en la materia. Dichos proyectos destacan no solamente por su excelencia académica, sino también por su utilidad para el diseño e implementación de la política exterior de México. A los jóvenes investigadores de los fenómenos jurídicos internacionales nos corresponde continuar con esta brillante tradición y colaborar en el desarrollo de propuestas científicas que permitan la adopción de políticas públicas mejor informadas y, por ende, más acertadas.

Lo que más me gusta del IJ es su programa de Doctorado. Cuando yo ingresé, el programa tenía pocos años de existencia, pero ya contaba con egresados ilustres que habían emprendido distinguidas trayectorias profesionales. Gracias al compromiso, rigor y trabajo de los asesores, estudiantes y coordinadores, dicho programa se ha ganado gran prestigio internacional y se ha convertido, en la actualidad, en cuna de juristas y profesionales del derecho que inciden positivamente en numerosos ámbitos de la vida social. Dichos juristas adquieren no sólo el pensamiento crítico, sino también el compromiso social que caracteriza a la más alta capacitación jurídica que se otorga en el IJ. Muchos, como yo, deciden dedicarse a la labor académica y formar ellos mismos nuevos licenciados, maestros y doctores en derecho. Se logra así un efecto dominó de “desbordamiento del conocimiento” científico que constituye el más importante motor para el crecimiento de nuestro país.